ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTASDE DAISAINTERCORP S.A.

CELEBRADA EL DIA 02 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, el 02 de Abril del 2014, siendo las diez horas, en el local social de la compañía DAISAINTERCORP **S.A** en Av. Dr. Luis Ormaria manzana 110-25 Edificio Arco Iris 3er piso, siendo este el domicilio social de la compañía, reúnen los accionistas de la compañía:

1- Sr. **Santiago Francisco Avellan Malta**, por sus propios derechos, como accionista propietario de 720 acciones,

2.- Sra., **Diana María Ycaza Velásquez** por sus propios derechos, como accionista propietario de 80 acciones,

En la presente sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAISAINTERCORP S.A.**, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $800.00)**, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, acumulativas e indivisibles de un dólar de de los Estados Unidos de América cada una, y que se encuentras pagadas en su totalidad.

Por decisión de los accionistas preside la sesión como Secretario Ad- Hoc Carlos García y el señor Santiago Avellan Malta Presidente Ad- Hoc de la Junta. El secretario procede a efectuar el correspondiente registro de los presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las diez horas.

Los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y también por unanimidad aceptan tratar el punto del orden del día.

PUNTO UNICO.-

Se procede autorizar al GERENTE GENERAL el señor Santiago Francisco Avellan Malta, a presentar los estados de situación financiera de la compañía del año 2013 a la súper intendencia de compañías.

La Junta luego de deliberar, sobre el asunto propuesto, por unanimidad.

Resuelve:

Se aprueba autorizar al gerente general, para que presente el estado financiero del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Ad- Hoc de está sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por Unanimidad por todos los presentes anotados al comienzo, la misma que es aprobada sin modificación alguna, con lo cuál se levanta la sesión a las doce horas veinticinco minutos.-

SR. SANTIAGO AVELLAN MALTA
Presidente Ad-Hoc de la Junta

SR. CARLOS GARCIA
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACCIONISTAS.

1.- SANTIAGO FRANCISCO AVELLAN MALTA.
Accionista propietario de 720 acciones.

2.-DIANA MARIA YCAZA VELASQUEZ.
Accionista propietario de 80 acciones.